

Guayaquil, 20 Abril de 2016

A los Señores Accionistas de
SISTEMSOOCIETY S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista,

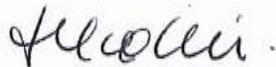
En cuanto a aspectos laborales, nos hemos tenido inconveniente en lo operativo en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía tuvo Gastos operativos, \$ 720.53 los mismos que fueron absorbidos en su totalidad por los accionistas, en consecuencia los movimientos en la cuentas de pérdida y ganancia, no presento utilidades o perdidas en sus resultados de sus operaciones propias y normales, por lo tanto, no hay que distribuir utilidades a los trabajadores y dividendos a los accionistas.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta gerencia. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Johanna Karina Maquilon Abad
Gerente General
CI # 0910777556